



Ángel Gómez Manzaneque

Licenciado en Ciencias Biológicas por la U. A. de Madrid, ha desarrollado toda su carrera profesional en temas relacionado con el Medio Ambiente (CSIC, multinacional ambiental, trabajador SEO/BirdLife) y desde hace 17 años Técnico Superior en Cabañeros, los tres últimos como Director-Conservador.

La historia reciente de Cabañeros es conocida, aun así, dejadme que os recuerde algunos de los hechos más relevantes para introducir el tema de los anfibios en Cabañeros.

A partir del año 1941, con la agregación de varias fincas, se constituyó en el noroeste de la provincia de Ciudad Real uno de los mayores latifundios de Europa, la finca “Cabañeros”. La zona se encontraba bastante bien conservada, ya que durante más de 500 años perteneció a la ciudad de Toledo e influyeron la distancia existente entre ambos puntos, la litología no muy favorable y la estricta normativa de uso.

Una vez concluida la guerra civil y con el objeto de aumentar la producción de recursos, se buscaron alternativas para la zona, y al amparo de la Ley de “Fincas manifiestamente mejorables” (1953) se puso en cultivo la extensa “raña” de unas 10.000 hectáreas.

Esta superficie bastante plana, se arrasó con las primeras grandes máquinas agrícolas venidas a España, que eliminaron la cobertura de matorral y arbolado y dejaron una superficie sin obstáculos que facilitara la explotación agrícola de cereal de secano.

Estas actuaciones supusieron la eliminación de los pequeños cursos de agua existentes y la transformación de algunos de ellos en canales de desagüe, por lo que la población de anfibios sufrió un fuerte declive.

Desde la declaración de Cabañeros como Parque Nacional en 1995 (hace 25 años), la restitución de los ecosistemas de la raña ha sido una constante.

En el PN se encuentran poblaciones de doce especies de anfibios (5 urodelos y 7 anuros). Desde el año 2008, se viene desarrollando un seguimiento de la población de anfibios de la parte pública del parque (65% del total). De los 55 humedales incluidos en la “Catalogación y ubicación de las zonas húmedas del Parque Nacional de Cabañeros” (2012), se ha realizado un seguimiento en los 10 más representativos. Desde el año 2016 hasta el 2019, ambos incluidos, el trabajo fue realizado mediante un contrato con una empresa especializada.



Recientemente, gracias a las posibilidades que nos facilitó el [Plan PIMA Adapta](#), se han multiplicado las actuaciones encaminadas a devolver su anterior esplendor a estas áreas tan interesantes en zonas del interior de la península, caracterizada por el clima mediterráneo de veranos calurosos y muy escasas precipitaciones. En total se han construido 62 masas de agua de distintas características.

En muchas de ellas se han realizado trabajos encaminados a facilitar lugares adecuados para completar sus ciclos biológicos, he incluso se han cercado varias charcas con el fin de que los anfibios dispongan de distintas alternativas de orillas, protecciones o temporalidad del agua y evitar la intromisión de fauna mayor como ciervo o jabalí, que altera la calidad del agua e impide la aparición de flora acuática y la culminación del desarrollo de algunas especies.

